Alicante—Año XIII.—Núm. 6.284. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Viernes 23 de Marzo de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

PROPAGANDA REPUBLICANA

"SURSUM CORDA"

Así decimos, repitiendo lo expeesto por el inmortal Figueras en el gran banquete de Unión republicana celebrado en el entonces teatro de Capellanes en Madrid en 1880.

—¡*Sursum corda* demócratas!—dijo aquel estadista cuando aún subsistía el primer ministerio conservador de la restauración borbónica.

—¡*Sursum corda*, republicanos!—decimos veinte años después.

¡Arriba los corazones!

Al fin hemos llegado á la inteligencia de todos; al fin hemos conseguido borrar, más que las diferencias, que éstas eran solo aparentes, las preocupaciones; al fin hemos conseguido el partido republicano unido, dispuesto á librar por la patria y por el ideal la batalla decisiva al régimen imperante.

Hace poco más de un mes, cuando se inauguraron las conferencias, al dar cuenta de ellas á nuestros lectores, un rayo de esperanza iluminaba nuestra pluma, y pudimos predecir el éxito porque conocíamos la buena disposición y los patrióticos móviles que impulsaban á los comisionados. Los hechos han venido á confirmar nuestros presagios. La Unión está hecha, y esta hecha bajo bases sencillísimas, en que se habla y se trata de todas las cuestiones de vital interés para la partia, resolviéndose todos los problemas de actualidad. La cuestión religiosa está resuelta con una gran discreción.

Algo se habla del impuesto progresional. La Unión Nacional encontraría una base y una sólida garantía para el cumplimiento de su programa, que, en lo más esencial, no es otra cosa que lo que siempre hemos proclamado, sostenido y propagado los republicanos.

Está tratado con grande acierto el problema descentralizador, tan lejos del federalismo utópico como del regionalismo reaccionario. Los municipios y las entidades provinciales, comarcales ó de región, tendrán acción amplísima para desenvolver sus actividades é iniciativas.

El ejército encontrará en el programa de los republicanos justicia y equidad, á la vez que prenda segura de su engrandecimiento y dotación del material necesario, con arreglo á las necesidades de los tiempos modernos, á los progresos de las artes militares y á la conveniencia de los destinos y el porvenir de la nación.

Los poderosos elementos sociales constituídos por los trabajadores materiales é intelectuales pueden abrir el pecho á la esperanza, seguros de su mejoramiento en el orden físico y de su engrandecimiento moral, al amparo de instituciones jurídicas que han de establecer los republicanos para asegurar su bienestar, premio debido al trabajo honrado y á la laboriosidad.

Arrancada la instrucción de manos pecadoras de frailes y jesuitas, se fundaría la enseñanza en la ciencia, encaminada á producir ciudadanos y hombres honrados, que adquieran el hábito del trabajo y de la cultura y que sientan el amor á la Patria como el amor á su madre natural.

De este ó parecido programa, que suscribirán los tres elementos políticos congregados, se dará cuenta á las respectivas direcciones, acaso á las Asambleas, y aprobado que sea, se realizará un acto público de gran resonancia en la capital de la nación, que será el primer jalón colocado para inaugurar rápidamente los trabajos necesarios, encaminados á presentar la batalla al régimen.

España quiere emanciparse y ser libre, depositando sus destinos en institucionee democráticas, representadas por hombres que no han pecado ni tenido parte en las desventuras, y sola la República la redimirá.

A la República vamos. Secundemos todos la acción de los comisionados, y la jornada será breve y de éxito.

La enseñanza

Presentóse en el Congreso una proposición de ley por la que se concedía á los alumnos de enseñanza libre el derecho de adoptar para su instrucción y exámen los textos y programas oficiales que mejor estimasen. Venía la proposición suscrita por diputados de casi todas las procedencias, y no se esperaba que diera ocasión á largos debates.

Grandes debates ha, sin embargo, promovido, debates en los que apenas se ha dejado de tratar cuestión que á la enseñanza se refiera. En el ardor de la pelea, hasta se ha llegado á poner en duda la conveniencia de que la libre enseñanza continúe, dado lo mucho que de ella se prevalen las comunidades religiosas para extender y arraigar su imperio.

Con pena lo hemos oido en boca de liberales, pues nos revela falta de fé en los principios democráticos. Hay que admitir la libertad con todas sus consecuencias, bien que procurando por el ejercicio de la libertad misma contrarrestar las que resulten contrarias á la civilización y al progreso.

Las comunidades religiosas no gozarían en primer lugar del predominio que ejercen, si no se las conservara ni concediera privilegio alguno, y se obligara á todos sus discípulos á examinarse en el local de las Universidades y los Institutos; si en segundo lugar se procurase que en los establecimientos láicos se diera una instrucción breve, sólida, y, sobre todo, acomodada á los modernos adelantos; si, en tercer lugar, así á los alumnos como á los demás, se diese por examinadores, no á los catedráticos públicos ni á los privados, sino á gentes imparciales sacadas de las distintas profesiones, ya literarias, ya científicas.

La libertad es lucha y hay que empeñarla y sostenerla con esas comunidades religiosas que con ó sin motivo tanto alarman. No les damos nosotros la exagerada influencia que otros les atribuyen, pues recordamos los muchos liberales y aún librepensadores que de sus escuelas han salido; pero convenimos en que se debe atajarles el paso, ya que todas tienden á anular, ó por lo menos á reducir, la misma libertad que como arma esgrimen y aspiran á volvernos á la unidad católica; primera causa de la anemia intelectual á que se nos redujo en los pasados siglos.

Hablamos dentro del actual estado de cosas. Nosotros cortaríamos el mal por más radicales medidas. Suprimiríamos de golpe todas esas Comunidades, fundándonos en que las asociaciones, para ser lícitas, han de responder á fines humanos; y las religiosas son antihumanas, ya que tienen por condición obligada el celibato, y contrarían, por lo tanto, la procreación, sin la que la humanidad pereciera.

Rompen, además, esas asociaciones los lazos de familia y sustraen fuerzas al trabajo, esfuerzo á que todo hombre viene obligado, no solo por la razón, sino también por la misma religión que profesan.

Eliminadas las Comunidades religiosas, desaparecería el peligro que tanto se afecta temer ó se teme. Haríamos entonces completamente libre la enseñanza, dejando la oficial solo para los que quisiesen aprovecharla y tener en su carrera un título del Estado. Podrían las Universidades y los institutos libres organizar la instrucción como quisieran y también expedir títulos sin que el Estado los interviniera ni les obligara á aceptar textos ni programas de ninguna clase.

Podríamos hacer esto con tanta más razón cuanto que nosotros fuésemos libres, sin necesidad de títulos ni de exámenes, el ejercicio de todas las profesiones, así las liberales como las mecánicas. Sin títulos ni exámenes había en otros siglos arquitectos que sabían construir puentes y elevar soberbios monumentos; hombres sin títulos ni exámenes hemos visto en nuestros propios días resolviendo grandes problemas científicos y haciendo asombrosos descubrimientos; á hombres sin exámenes ni títulos confiamos por fin nuestra vida en la conducción de trenes por ferrocarriles.

Mas esto es ya tema para otros artículos. Dadas las condiciones de la enseñanza, aplaudimos que se deje en libertad á los alumnos para escoger los programas y libros de texto. El calificativo de oficiales lo habríamos nosotros quitado.

F. Pí y Margall.

En el Transvaal

Según noticias de Pretoria recibidas en Holanda, los transvaalenses, á pesar de los rumores en sentido contrario propalados por los ingleses, están resueltos á proseguir la guerra á todo trance en defensa de su independencia, en vista de que han perdido toda esperanza de conservarla deponiendo las armas.

Los diarios del Transvaal se muestran muy belicosos.

Dicen que los boers han deseado siempre vivir dentro de la mejor armonía con la Gran Bretaña; pero que desde el atentado del doctor Jameson, en cuya conjura estaban comprometidos ministros británicos, se convencieron de que no tenían más remedio que prepararse para poner en salvaguardia su existencia nacional contra el resuelto propósito del gobierno de Londres de anexionar á la Colonia del Cabo, los territorio de ambas Repúblicas.

***

Las operaciones de la campaña no pueden continuar con la rapidez que en Ingaterra se desearía, ni el general Roberts emprender desde luego su marcha hacia el Norte con dirección á Pretoria. Las tropas del Natal necesitan algún tiempo para reponerse y verificar la concentración simultánea y mucho más dada la necesidad de acabar con las partidas boers que aún les hostilizan en el territorio de Orange.

La táctica del general Joubert tiende á diseminar las fuerzas inglesas más que á oponer una resistencia resuelta á la marcha del ejército de la Gran Bretaña, y es necesario aceptar la lucha en estas condiciones y sostener el orden en los territorios donde una rebelión podría ser peligrosa.

Por esta causa no es de presumir que la campaña ofrezca en algún tiempo hechos de carácter muy influyentes, cuando no decisivos.

***

Le Temps se ocupa hoy en un artículo de la proclama del general Pretyman, en la cual se declaran como rebeldes á los soldados orangistas que no entreguen sus armas, amenazándolos con las mismas penas destinadas á los holandeses insurrectos.

Dicho periódico espera que los orangistas que sirven en el ejército republicano, y que son, por tanto, beligerantes y no rebeldes, protestarán del bando del general Pretyman, tratando de probar que este documento está en absoluta contradicción con las reglas del derecho internacional, pues un Estado y la personalidad de sus ciudadanos no pueden desaparecer tan sólo porque á un soldado se le antoje declararlo así.

Varios periódicos esperan que Europa no permitirá tal desconocimiento del derecho de gentes, y las potencias harán observaciones á Inglaterra en tal sentido, quedando sin efecto la proclama del general Pretyman.

***

He aquí los últimos despachos recibidos de la campaña.

Telegramas de Lorenzo Márquez dan cuenta de haber terminado la concentración de los boers.

—Telegrafían de Pretoria que se está organizando un ejército de 2,000 mujeres para difundir el entusiasmo entre los boers.

—Los generales transvaalenses Joubert y Botha celebran frecuentemente consultas con Kruger y Steyn, acordando las medidas que han de adoptarse para la defensa de Pretoria, atribuyéndose gran importancia las resoluciones que han adoptado.

—Los vecinos de Bloenfontein manifiestan su indignación contra Steyn, presidente de Orange, acusándole de haber causado la ruina de la patria.

Dícese que Steyn abandonó la citada población temiendo los excesos de la ira popular.

Al conocerse la huída del presidente, el Parlamento acordó declararlo traidor, asumiendo los poderes y tomando la jefatura de la plaza el alcalde.

—Los boers han destruído la línea férrea que unía á Pretoria con Bloenfontein.

—El general boer Olliviers se ha retirado á Cronstadt para recoger víveres.

NOTAS Y NOTITAS

Para que desaparezcan ciertos tabernuchos, focos de inmoralidad, que dicen bien

poco en favor de Alicante, se han dirigido al gobernador civil de la provincia *La Regeneración* y otro colega local.

La Opinión, haciéndose cargo de este queja, escribe ayer un largo suelto, diciendo que esto constituye en esta ciudad un vicio bastante antiguo por desgracia que otras dignas autoridades intentaron reprimir en épocas no lejanas, sin lograrlo.

El deseo de la brevedad, nos impide seguir examinando lo que asegura el diario ministerial, que como quien no lo hace confiere á otra autoridad la misión de averiguar la verdadera situación de dichas casas, que no son lo que parecen.

Unimos nuestra petición á la formulada por algunos colegas locales, en solicitud de que el manicomio de Elda, pagado y sostenido con los fondos de la provincia, sea trasladado á la capital.

Salvaríanse de este modo los graves inconvenientes que el estado ruinoso del edificio de Elda ofrece, y sería más vigilado el servicio de ese establecimiento benéfico por los señores diputados provinciales.

El 26 comienzan las oposiciones de médicos de Sanidad Marítima.

Los periódicos de Bilbao han acordado suprimir los relatos dando cuenta de suicidios.

Felicitamos á la prensa bilbaina por esta prueba de cultura.

No se sabe si vendrá á esta ciudad D. Santiago Mataix como se había dicho, una vez cerradas las Córtes.

Tampoco se dice nada acerca de la reunión de conservadores presidida por el marqués del Bosch, ni del expediente formado al concejal D. Manuel Ramos.

Si *La Regeneración* ha creido adicto á monarquía a *El Graduador*, ha creido bien. Nosotros también le tenemos por periódico monárquico, recordando sus afirmaciones, y que sus redactores han votado á candidatos á diputados á Córtes monárquicos.

De manera que lo dicho, está muy en su lugar.

El que quiera *El Graduador* tener consecuencia política, no supone el que la tenga. Hay mucha diferencia, como comprende cualquiera que esté en su cabal juicio.

En más de una ocasión hemos dicho que no debía la prensa entusiasmarse porque se anunciasen como hechos, algunas mejoras locales, y la experiencia nos dá la razón.

Recuérdese que se dió por hecha la vía metálica, y no hay tal. Que se habló de dar otro desagüe á las alcantarillas que vierten en el puerto, y nada se ha hecho. Que se afirmó que se haría el cementerio municipal, y la prensa publicó la proposición del ex-alcalde D. José Gadea, y nadie se acuerda de semejante cosa.

Conque si se quiere que no nos escamemos, es menester que á las promesas de reformas sigan inmediatamente los hechos.

Dice un periódico que la enemiga política que los silvelistas profesan al ex-alcalde de Sax, está en razón directa con la influencia que éste gozó en vida de D. Emilio Castelar.

Es decir, que ahora los silvelistas se vengan. Lo que nosotros dijimos.

El cuerpo de bomberos de Alicante, por carecer, carece de aparatos para enchufar las mangas de riego.

Esto lo hace notar *La Regeneración*, aunque sin resultado, porque ni la comisión de incendios del Ayuntamiento ni el alcalde lo ignoran, y sin embargo no lo remedian.

Continuará de gobernador civil de esta provincia D. Hipólito Casas.

El Correo hace tiempo que se conforma con todo.

Está vencido.

Aunque sea en broma trata *La Regeneración* del asunto ese de que la Esplanada de España sea un depósito de maderas y piperío interceptando el paso.

Aunque sea en broma, queridísimo colega independiente, dígale al señor alcalde que la calle de Quiroga es un estercolero, y ya que de estercoleros hablamos pídale al señor alcalde que sean trasladados los idem que hay próximos al depósito de las aguas potables que surten al vecindario.

He aquí lo que debe hacer el regenerador colega.

Mañana debe llegar á esta capital don Juan Poveda García.

No hay que alarmarse, pues viene á informar como letrado en un juicio oral.

Esta era la ocasión de tratar lo de las 80.000 pesetas que pierde el Ayuntamiento por negligencia culpable.

Copiamos de *El Liberal* de ayer:

"*La pérdida de un pleito*

Se refiere á la pérdida del pleito del Ensanche, sin que se haya atrevido la prensa local á descorrer por completo el velo, á pesar de que algún periódico como *La Regeneración* asegura que tiene ya criterio hecho respecto al asunto."

¿Otra vez la misma cantinela?

¿No leyó *El Liberal* nuestros sueltos sobre el pleito del Ensanche?

Nos sorprende que se escriba de esa manera que acusa un descuido lamentable.

Quien ha de descorrer el velo es el Ayuntamiento, y exigir la responsabilidad á quien es debido.

De conformidad con lo que dispone la ley provincial y en atención al cambio del año económico en natural, las reuniones ordinarias de las Diputaciones, que por prescribir la ley que se efectuarán en los meses quinto y décimo del año económico, tenían lugar en Abril y Noviembre, desde este año serán convocadas para los meses de Mayo y Octubre.

Así se ha dispuesto por real órden que el ministro de la Gobernación ha trasladado á todos los gobernadores civiles de las provincias.

Gobernadores

La reina ha firmado los decretos nombrando gobernadores de Guipúzcoa á don Enrique Vivanco, de Cáceres á D. Santos Ecay, de Jaen al Sr. Diez Pedraza, de Valladolid á D Alonso Zavala y oficial primero del ministerio de la Gobernación á D Lorenzo Muñoz.

TRIBUNALES

ASESINATO EN ELCHE

El día 30 y en la sección segunda de la Audiencia provincial, se verá en juicio oral y público, ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Elche, contra Francisco Fenoll (a) *Falcó* como autor de la muerte violenta de la joven costurera Asunción Mogica Martínez, ocurrida en las cercanías de la vecina ciudad de las palmas el día 7 de Enero del corriente año.

Las listas de los jurados que han de sortearse para constituir el Tribunal de hecho, las publicamos hace unos días.

La sección de derecho estará formada por los magistrados D. Salustiano Villa presidente, D. Cristobal Gironés y D. Tomás Gutiérrez.

Representará al Ministerio Público el ilustrado abogado fiscal D. Ignacio Valor y de la defensa del procesado se halla encargado el joven jurisconsulto nuestro muy querido amigo D. Norberto Campos Carreras.

El hecho

El señor fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, refiere el hecho del modo siguiente:

Sobre la una de la tarde del día 7 de Enero último, Asunción Mogica Martínez, acompañada de sus padres y dos amigas, se dirigía desde la ciudad de Elche á la partida rural de aquel término municipal, conocida por *Atarbich* y punto llamado de *Canalet*, en cuya ocasión seguida á corta distancia por el que había sido su novio Francisco Fenoll Pomares, fué acometida por el mismo alevosamente por la espalda clavándole un puñal ó cuchillo que la produjo dos heridas, una en la parte posterior del pecho, junto al ángulo superior interno de la escápula derecha, constituyendo el agujero de entrada de arma sobre el cuerpo de Asunción y otra que es el agujero de salida sobre la tetilla derecha por encima del pezón hácia su parte interna, correspondiendo próximamente al tercer espacio intercostal, quedando el cuchillo clavado hasta su puño sobre el cuerpo de la infortunada Asunción, la que falleció en la tarde del dia 21 del mismo mes de Enero, á causa de las heridas que eran incompatibles con la vida.

Las conclusiones

El representante del Ministerio Público, Sr. Valor, considera el hecho como constitutivo del delito de asesinato previsto y penado en el artículo 418 del Código penal vigente, concurriendo la circunstancia primera del mismo.

Considera como autor del dicho delito á Francisco Fenoll Pomares, mayor de 18 años y de mala conducta y pide para el procesado la pena de cadena perpétua, accesorias y costas, debiendo abonar además una indemnización de 4,000 pesetas á los herederos de la interfecta ó á las personas que su derecho representen.

El letrado defensor Sr. Campos, se conforma con la calificación legal de los hechos que hace el Ministerio fiscal, estima en favor de su defendido la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación comprendida en el caso 7.º del artículo 9.º del Código penal y pide para su defendido la pena de reclusión temporal en su agrado máximo (de 17 años, 4 meses y un día á 20 años).

La fragata «Sarmiento»

Como saben nuestros lectores por los telegramas publicados, ha llegado al puerto de Barcelona la fragata de guerra de la República Argentina "Presidente Sarmiento", escuela de guardias marinas.

Dicho barco zarpó del puerto de Buenos Aires el día 12 de Enero de 1890, visitando después los puertos argentinos de Madryn, Santa Cruz y San Sebastián.

Después de pasar el estrecho de Magallanes visitó los siguientes:

Whisaud, puerto de Hambre, Punta Arenas y bahía Borja y Valparaíso, Callao, Panamá-Acapulco, San Francisco de California, Honolulu, Yokohame, Kobe, Yugá, Shima, Kiué, Miyajima, Kinsin, Nagasak, RoYhai. Ta-len-wan. Port Arthur, Chefro, Woi-hawei, Kian Chan, Shanghai, Hong Kong, Manila, Singapoore, Colombo, Aden, Moka, Suez, Ismailia, Port Said, Alejandría, Pireo, Pola, Venecia, Nápoles, Magdalena, Spezia, Tolón y Barcelona.

La fragata argentina mide 82 metros de eslora, 13 de manga y 7 30 de puntal, desplazando 2,800 toneladas.

Su máquina, de triple expansión, desarrolla una fuerza de 2 000 caballos, que permiten que el buque alcance una marcha de trece millas y media.

Fué construida en Birkenhead (Inglaterra), el año 1897, botándose al agua en 31 de Agosto del año siguiente.

Su casco es de acero, pintado de blanco, con forro de madera y planchas de cobre de 12 centímetros.

Tiene dos chimeneas de telescopio y una hélice de dos palos, pudiendo contener en sus carboneras 350 toneladas de carbón, que le permiten un radio de acción de 4.500 á 5.000 millas.

Monta cinco cañones de 12 centímetros, dos de 75 milímetros, dos de 37, cuatro de 47, cuatro de 37, y tres ametralladoras, más tres tubos lanzatorpedos.

Lleva máquinas frigoríficas, destiladoras, caloríferos, y en todos los departamentos bombas de ventilación, luz eléctrica y teléfono, que se comunica con la estación central, de la que es jefe un guardia que alterna en este servicio.

Tiene además un completo estudio fotográfico, é imprenta donde se hace un periódico bimensual titulado «Sarmiento,» que se reparte entre la tripulación, y folletos científicos.

Además cuenta con dos reflectores eléctricos de gran potencia, instrumentos para observaciones astronómicas y planos hidrográficos.

Para solaz y entretenimiento hay también en esta fragata un piano en la cámara de la oficialidad y otro en la de los guardias marinas, y una banda compuesta de 28 músicos.

La tripulación consta de 363 individuos, de comandante á paje.

De ellos 21 son oficiales y asimilados, 7 profesores civiles y 40 guardias marinas

El resto lo forman 100 aprendices, la marinería y el personal encargado de todos los servicios.

Los aprendices son todos de 16 á 18 años de edad.

Viaja además en esta fragata un jovencito japonés de 12 años, que habla perfectamente el inglés, el francés y el español, que le han sido enseñados en el buque.

Los oficiales, guardias marinas y tripulación del «Presidente Sarmiento» están siendo objeto de muchos agasajos en la capital de Cataluña y ultimamente en Madrid, donde son obsequiados y festejados extraordinariamente.

CORREO DE MADRID

21 Marzo 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA
—Alicante.

Muy señor mio: Romero Robledo denuncia hoy que el Senado, al pretender aprobar la enmienda de Montero Rios rechazada en el Congreso, falta á la ley de relaciones de ambos cuerpos colegisladores.

Además, dirá que siendo precepto constitucional que todo proyecto de aumento de gastos debe presentarlo el gobierno primeramente al Congreso, no puede tolerarse que el Senado aumente los presupuestos parciales, dando lugar á que mediante dictámenes de las comisiones mixtas que el reglamento prohibe discutir, se discuta y apruebe cuando el Senado quiera.

Dice un telegrama oficial de Santander que salió para Cuba el vapor «ReinaCristina» con 236 pasajeros.

El gobierno se propone que si no el sábado terminen el lunes las sesiones del Senado.

Un despacho del general Jaramillo anuncia que han llegado á Manila 25 prisioneros españoles.

El gobierno tiene dispuestos los regalos que el ministro de España en Tánger, Sr. Ojeda, ha de llevar al sultán de Marruecos en nombre de S. M. la reina.

Consisten aquellos, según nuestras noticias, en una preciosa colección de armas, hechas en nuestras fábricas de Toledo y Oviedo, y otros ricos presentes.

Este viaje tiene por objeto que el señor Ojeda presente al sultán las credenciales que le acreditan en su cargo, lo cual no había efectuado aún.

El Corresponsal.

Varias noticias

Ha quedado vacante por defunción de Gaspar Llopis que la desempeñaba una plaza de ordenanza macero del Ayuntamiento de esta ciudad y optan a ella setenta y tres pretendientes.

El sueldo es modestísimo, y ayer tarde se enterró el cadáver del Sr Llopis. No se dirá que en esta ocasión hay pereza por parte de los pretendientes.

Tenemos entendido que la masonería alicantina se propone celebrar una tenida fúnebre para honrar la memoria del h∴ Calvo Asensio gr. 33, que acaba de fallecer en esta ciudad.

Se este arreglando el jardín de la plaza de San Francisco de esta ciudad, gracias al teniente alcalde presidente de la Comisión de paseos y arbolados D. Antonio Martínez Torrejón.

Ya era hora.

Según dicen de Cocentaina un representante de la Compañía ferroviaria del Norte ha satisfecho más de 100.000 pesetas por los terrenos expropiados en aquel término municipal para la construcción del ferrocarril de Játiva á Alcoy, terminando el pago de la expropiación de toda la línea.

Tambien dicen que han comenzado los trabajos con gran actividad, lo que hace esperar que no pasará mucho tiempo sin que se halle terminada dicha línea.

TEATRO PRINCIPAL

Se nos asegura que ha firmado el contrato con la empresa del teatro Principal, el eminente actor D. Emilio Thuillier, director de la compañía de verso que está actuando en el teatro de la Comedia de Madrid, en la que figura como primera actriz la señorita Matilde Moreno y como primer galán joven el Sr. Echaide.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, relativo á la excelente calidad y baratura de los arroces que se expenden en la calle de los Angeles, que tan grande aceptación han tenido en esta plaza.

PLAZA DE TOROS

La empresa de la plaza de toros de esta capital, ruega á los acomodadores, porteros y demás empleados del circo taurino que desempeñaron durante la temporada anterior estos destinos, se sirvan concurrir á dicha plaza y hacer entrega de las gorras distintivas de su cargo al conserge de la misma; en la inteligencia que el que no lo efectuase, se entenderá renunciado al cargo que hubiese desempeñado y por lo tanto se conferirá el mismo á otra persona.

Ha salido para Cartagena, nuestro amigo el guardia marina D. Luis P. del Pobil que ha sido destinado á la escuadra de instrucción.

El día 2 del próximo Abril dará comienzo en el salón de sesiones de esta Diputación provincial los reconocimientos y talla de los mozos procedentes de los reemplazos de 1897, 98 y 99, que se hallen sujetos á revisión.

Ayer tarde en la Colegiata de San Nicolás contrayó matrimonio con la bella señorita doña Lorenza Ferrándiz, nuestro amigo D. Narciso Verdú, sobrino del conocido sastre D. Miguel Verdú.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar antes el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

SALVADOR GOSALBEZ

Hay que visitar la magnifica fábrica de sommiers y toda clase de telas metálicas que tiene establecida en la plaza de Isabel II el conocido industrial D. Salvador Gosalbez.

Dice «La Regeneración» que D. Enrique Ferré «Se pegó en Pego».

¡Si colega?

¡Qué descubrimiento!

Ha fallecido en esta capital la preciosa niña Carmencita, hija de nuestro particular amigo D. Tomás Bañuls Aracil.

Nuestro pésame á la familia.

Farmacia de Aznar

Sagasta 26

Se recibe todos los meses vacuna del Instituto Félix et Fluck Lausanne (Suiza).—Tubo una peseta.

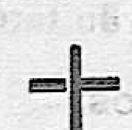
Ha sido nombrado D. Alejandro Ribelles representante en esta capital de la galería lírico dramática de los señores Hijos de E. Hidalgo de Madrid, para el cobro de los derechos de representación en los Teatros, de las obras que pertenezcan á dicha galería.

Ayer salió para Zamora el reputado tenor Sr. Beltrami.

Está vacante el cargo de subdelegado de medicina del partido de Feija, Los que aspiren á ocupar dicha plaza pueden solicitarla durante el plazo de 20 dias.

¡MOLISMIN!

Infalible quita manchas.—Drogueria «El Timon», Calatrava. Alicante.



Desde el jueves 22 hasta el día 30 del corriente mes, al toque de oraciones, se rezará el

SANTO ROSARIO

en la iglesia del Convento de Monjas capuchinas, por el alma de

D.ª Ana Aguilar y Dies,

VIUDA DE RAMOS

Sus desconsolados hijos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Alicante 21 Marzo 1900.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 95 y medio palmos.
Pared descubierta 2 y medio idem.
De cieno 98 idem.
Entra 2 hilas.
Salen 2 hilas.

Lo que se anuncia para conocimiente de los interesados.

Alicante 22 de Marzo de 1900.—El director Laureano Anton

Espectáculos.

SALON EXPRESS.—Función para esta noche desde las siete en adelante, en este salón instalado en la plaza del Teatro, por el Cineograph, Stereopticón y Fonógrafo combinados.

Entrada general 20 céntimos.

CINEMATOGRAFO y CAMARA AMARILLA.—Plaza de Hernan Cortes.

Función todos los dias, exhibiéndose bonitos cuadros animados.

Entrada general 10 céntimos.

Preferencia 25 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 22 (8 n.)

El presidente del Consejo de ministros ha comunicado á la reina que ha celebrado una conferencia con el duque de Verag a, el cual regresa de Alemania con la favorable impresión de que el emperador Guillermo abriga los más amistosos prepósitos para España.—Han terminado las huelgas en Mataró.—En Palafrugell siguen las huelgas obligando á reconcentrarse la Guardia civil.—El Sr. León y Castillo ha visitado á la reina, la cual le ha invitado á almorzar en Palacio.

ALICANTE

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

en el portal de Brazo Rojo. Eu fin, adelante.. ¿Decís que no le conocéis?

—¿Hasta cuándo me vas á fastidiar con tu Brazo Rojo ó con tu diablo?...

—Desconfiais de mí, y no teneis razón. Si queréis, os contaré mi historia; pero á condición de que me habéis de enseñar el arte de dar aquellos puñetazos de remate....

—Concedido. Cuéntanos ahora tu historia, y la Guillabaora nos referirá después la suya.

—Manos á la obra—dijo el Churiador.—¡Qué tiempo!... ¡Se hielan las uñas!.. Apuesto á que no anda un solo corchete por las calles. Con vuestro plan nos vamos á divertir... ¿Qué te parece, Guillabaora?

—Bien; más, por mi parte, poco tendré que contar.

—También nos contaréis vuestra historia, camarada Rodolfo—añadió el Churiador.

—Sí, yo empezaré.

—Pintor de abanicos... es un oficio muy bonito—dijo Flor de María.

—¿Y cuánto ganáis?—preguntó el Churiador.

—Cuando va bien, tres francos, y á veces cuatro; pero esto en los días de verano, que son largos.

—¿Y os divertís mucho, perillán?

—Mientras tengo barro á mano, sí. Pago diez sueldos diarios por mi cuarto.

—¡Oh! Perdonad, monseñor.... ¡Diez sueldos cada noche!... Vos pagáis diez sueldos, ¿eh?—dijo el Churiador llevándose la mano al sombrero.

El título de monseñor, dicho con ironía, arrancó á Rodolfo una sonrisa casi imperceptible, y continuó:

—Sí; me gustan la comodidad y el aseo.

—¡Aquí tenemos un par de Francia, un banquero, un ricachón!—gritó el Churiador.—¡Paga diez sueldos por su cuarto!

—Y cuatro de tabaco, que hacen catorce—continuó Rodolfo;—cuatro el almuerzo, son dieciocho; quince la comida, y uno ó dos de aguardiente. Gasto unos treinta y cuatro ó treinta y cinco sueldos diarios. Así, no necesito trabajar toda la semana, y paso como puedo el tiempo que me sobra.

—¿Y vuestra familia?—preguntó la Guillabaora.

—Se la llevó el cólera.

—¿Y qué oficio tenía vuestro padre?

—Prenderos de los portales del mercado: ropavejeros.

—¿Heredasteis mucho?—dijo el Churiador.

—Era pequeño cuando murieron, y mi tutor lo vendio todo. Cuando llegué á la mayor edad le debía treinta francos... Esta fué toda mi herencia.

—¿Cómo se llama vuestro amo?

—M. Gautier, calle de Bourdonnais, muy tonto muy brutal, y tan ladrón como avaro: se dejaría

SECCION DE ANUNCIOS

sacar los ojos por no pagar á los oficiales. Si se lo lleva el río, no le des la mano. Para concluir, aprendí el oficio á los quince años, me tocó un buen número en la quinta, me llamo Rodolfo Durand.... Ahí está toda mi historia.

—Veamos ahora la tuya, Guillabaora—dijo el Churiador.—La mía queda para postre.

—Y, para conocernos, nos diremos quiénes somos.

—Yo soy el Albino—dijo el Churiador,—galeote cumplido, descargador de leña y maderas en el muelle de San Pablo, helado en el invierno, asado en el verano, doce ó quince horas por día en el agua, medio hombre y medio rana; ahí están mi vida y mi retrato. Veamos ahora vos. Esta es la vez primera que se os ve en la Cité.... No es por echároslo en cara, pero habéis entrado triunfante, marchando á tambor batiente sobre mi pellejo. ¡Cuerpo de tal, qué terremoto!... ¡Qué chubasco! Pero, de veras, ¿tenéis otro oficio que el aporrear al Churiador?

—Soy pintor de abanicos, y me llamo Rodolfo.

—¡Pintor de abanicos!... Por eso tenéis las manos tan blancas. Si todos vuestros compañeros os igualan en brío, aseguro que es preciso tener buenos puños para ese oficio. Pero, ya que sois artista, ¿cómo venís á una tasca de la Cité, donde no se encuentra más que ladrones, asesinos y presidiarios como yo, porque no podemos ir á otra parte? Esta no es vuestra tierra: los artistas honrados tienen sus tabernillas fuera de la Cité.

—Vengo aquí porque me gusta la buena sociedad.

—¡Quiá!—dijo el Churiador meneando la cabeza con aire de incredulidad. Os he encontrado

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO ha[sta] Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'5[0] noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llega[da] 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tard[e]; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORRE[O, s]alida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á la[s] once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cin[co] minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.